

Manta, 9 de diciembre de 2016

Señor

SAMUEL ANDRÉS FRANCO CAICEDO

Guayaquil

De mi consideración:

Por medio de la presente extiendo a su favor el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TERMINAL PORTUARIO DE MANTA TPM S. A.**, de acuerdo con la designación efectuada por los accionistas en el instrumento constitutivo de la compañía, por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**.

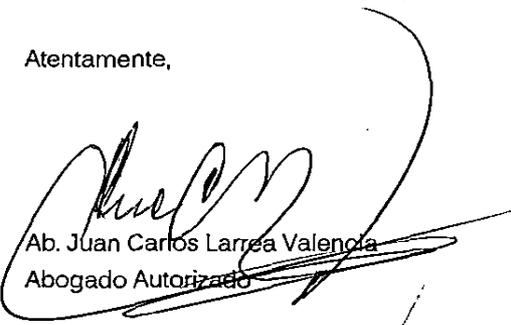
En el ejercicio de sus funciones, a usted le corresponde ejercer, de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus deberes y atribuciones constan del Estatuto Social de la compañía, en especial, de lo dispuesto en el Art. 32 de dicho Estatuto, sin perjuicio de lo establecido en la Ley.

La compañía **TERMINAL PORTUARIO DE MANTA S. A.** es una sociedad anónima que se constituyó mediante escritura pública celebrada el 9 de diciembre de 2016, ante el Notario Sexto del Cantón Manta, Dr. Fernando Vélez Cabezas.

La presente nota de nombramiento constituye suficiente documento habilitante, para cuantos actos y contratos celebrare a nombre y representación de la compañía.

Atentamente,



Ab. Juan Carlos Larrea Valenola
Abogado Autorizado

SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA: En el Registro a su cargo, sírvase inscribir este nombramiento, que acepto en la presente fecha.- Manta, 9 de diciembre de 2016.



Samuel Andrés Franco Caicedo
Céd. U. No. 091451789-1
Nacionalidad: Ecuatoriana



TRÁMITE NÚMERO: 6688



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4489
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	919
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TERMINAL PORTUARIO DE MANTA TPM S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FRANCO CAICEDO SAMUEL ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	0914517891
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

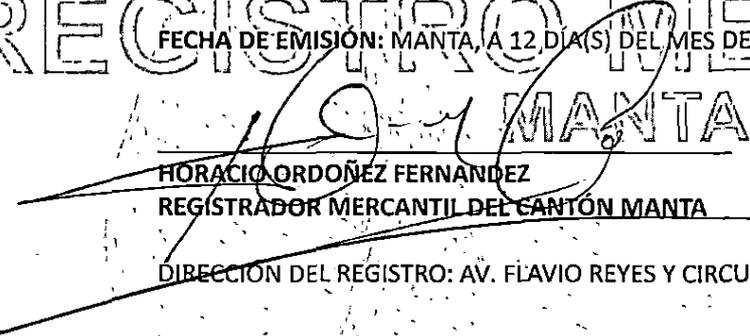
2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 315 REP # 4488, FECHA 12/12/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40

